

# EY incorpora al exsecretario de Estado de Hacienda

Miguel Ferre, que tiene experiencia tanto en el sector público como en el privado, se une a la firma para contribuir al desarrollo del área de gobernanza corporativa.

Laura Saiz. Madrid

EY Abogados continúa firme con su política de crecimiento y ha vuelto a firmar un fichaje de calado. Tras la incorporación hace menos de un mes de Lourdes Centeno, exvicepresidenta de la CNMV, ahora es el turno del exsecretario de Estado de Hacienda.

Miguel Ferre fue nombrado en 2011 secretario de Estado y, desde ese cargo, ha participado en las principales decisiones de la política económica española durante los últimos años. Previamente, trabajó durante 25 años tanto en el sector privado como en el público, donde ocupó diferentes puestos de responsabilidad. Así, formó parte de la representación permanente de España en Bruselas ante la Unión Europea y ha pertenecido a diversos organismos de la OCDE y de la Organización de Naciones Unidas.

El nuevo consejero asesor de EY Abogados, que dará apoyo a toda la firma, ha sido además consejero de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), de la Entidad Pública Empresarial



De izqda. a dcha., Federico Linares, socio director de EY Abogados; Miguel Ferre, consejero asesor; y José Luis Perelli, presidente de EY España.

**El nuevo consejero asesor formó parte de la representación permanente de España ante la UE**

de Suelo (Sepes), y fue vocal del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

Inspector de finanzas del Estado, es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Igualmente, ha realizado estudios de posgrado en Derecho financiero y tributario, además

**Ferre cuenta con tres décadas de experiencia tanto en el sector privado como en el público**

de ser ponente en diversas universidades y escuelas de negocios.

Miguel Ferre se unirá al área de gobernanza corporativa, uno de los departamentos por los que más ha apostado la división legal de la firma de servicios profesionales en los últimos meses. Y es que

uno de sus objetivos estratégicos es hacer frente a un nuevo escenario de gobernanza de empresas y de gestión de riesgos.

A este respecto, Federico Linares, socio director de EY Abogados, recuerda que “los cambios regulatorios que se han producido en los últimos años exigirán una mayor transparencia e implicarán un aumento de los riesgos y las responsabilidades de los miembros del consejo”. Por este motivo, insiste en la necesidad de ofrecer asesoramiento jurídico en este sentido y también sobre gobernanza fiscal y cumplimiento tributario cooperativo, que ha cobrado “más relevancia dadas las nuevas demandas de información por parte de la sociedad y de las actuaciones adoptadas en este sentido por organismos como la OCDE, la Comisión Europea y los gobiernos nacionales”.

En la misma línea se posiciona José Luis Perelli, presidente de EY en España, quien apunta que el fichaje de Miguel Ferre se enmarca dentro de su estrategia de crecimiento y atracción del talento.



De izqda. a dcha., Abdelatif Boulaf y Ahlam Mekkaoui, socios de Boulaf & Mekkaoui; Arancha Calvo-Sotelo y Javier Cremades, presidente y fundador de Cremades & Calvo-Sotelo.

**ALIANZA**

## Cremades abre oficina en Marruecos

V. Moreno. Madrid

El despacho de abogados Cremades & Calvo-Sotelo ha decidido reforzar su posición internacional mediante la rúbrica de un acuerdo de alianza con el bufete marroquí Boulaf & Mekkaoui. De esta manera, la firma española dará cobertura a la necesidad de sus clientes con intereses en el país norteafricano, así como en el resto del continente.

El despacho Boulaf & Mekkaoui, firma reconocida por los principales medios y publicaciones jurídicas nacionales e internacionales como una de las mejores del país, fue fundado en 2004 por Abdelatif Boulaf y tiene su sede en Casablanca. Actualmente, cuenta con dos únicos socios, el propio Boulaf y Ahlam Mekkaoui, y es un bufete

multidisciplinar especializado en derecho mercantil y arbitraje, que cuenta con profesionales de gran prestigio en el mercado marroquí. Para el presidente de Cremades & Calvo-Sotelo, Javier Cremades, este acuerdo pretende reforzar la apuesta comercial del despacho en Marruecos, que, según él, es “uno de los socios comerciales más relevantes de España y, a su vez, un país con más del 50% de la población con menos de 25 años, lo que le convierte de una de las economías emergentes más importantes de nuestro entorno”.

Este acuerdo amplía el espectro internacional de la firma que está presente en París, Tel Aviv, Bogotá, Buenos Aires, Santiago de Chile y Ciudad de México.

## GESTIÓN DE PATRIMONIO

### Ecija ficha a Yolanda Lobao para liderar una nueva área

V.M. Madrid

El despacho de abogados Ecija ha incorporado a Yolanda Lobao para liderar la nueva práctica *private client*, que tiene como objetivo la gestión jurídica integral de patrimonios, con vocación internacional y combinado con la experiencia de la firma en derecho financiero y societario, ofreciendo a sus clientes un asesoramiento global para la preservación, crecimiento y protección de su patrimonio.

Lobao, que durante estos últimos cinco años ha dirigido el departamento legal internacional en Auren, cuenta con más de veinte años de experiencia como abogada especializada en derecho internacional privado y es, además, letrada inglesa en ejercicio *-solicitor of England & Wa-*



Yolanda Lobao, nueva socia responsable del área 'Private Client'.

les-, estando habilitada por el Tribunal Supremo, así como *commissioner for Oaths*. Ahora se incorpora a Ecija, donde trabajará en las áreas de mercantil, civil, procesal e inmobiliario.

Según explica la firma, Lobao es una abogada reconoci-

da en el asesoramiento en disputas legales internacionales, ejecución de sentencias extranjeras, implantación de empresas extranjeras en España, transacciones transfronterizas, y consecución de objetivos empresariales a nivel nacional e internacional.

## PROCESAL

### Óscar Franco se une a DLA Piper como nuevo socio

L. Saiz. Madrid

DLA Piper ha dado un paso más en su apuesta estratégica por reforzar el asesoramiento en litigios y arbitrajes complejos con la incorporación de Óscar Franco al departamento de procesal, que se encuentra liderado por José María Jiménez-Laiglesia.

El nuevo socio, que hasta ahora estaba vinculado a Ashurst, aunque antes había trabajado en Uría Menéndez, tiene una dilatada trayectoria en el área de litigios y arbitraje. Entre otros asuntos, ha desarrollado su carrera profesional en diferentes procesos en las áreas de mercantil, inmobiliario, finanzas, fusiones y adquisiciones, arbitrajes nacionales e internacionales, insolvencia y concursos.

Licenciado en la Universi-



De izqda. a dcha., Óscar Franco, socio de procesal de DLA Piper, y José María Jiménez-Laiglesia, socio responsable del departamento.

dad de La Laguna (Tenerife) y máster de asesoría jurídica en IE Business School. Óscar Franco ha asesorado en asuntos relevantes que han implicado, por ejemplo, la modificación de la doctrina jurisprudencial sobre la cláusula *rebus sic stantibus*.

Asimismo, el nuevo socio de DLA Piper, que ha sido reconocido por *Chambers & Partners*, ha dirigido varios procesos judiciales relacionados con las homologaciones de los acuerdos de refinanciación de Abengoa y Bodybell.